

## **7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL RECHAZO EN EL SENADO A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL BORRADOR DEL ESTATUTO DE CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS. [10L/7800-0003]

### **Retirada.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada por el Grupo Parlamentario Mixto de la solicitud de comparecencia, N.º 10L/7800-0003, del Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, ante el Pleno, a fin de informar sobre las consecuencias del rechazo en el Senado a las alegaciones presentadas al borrador del Estatuto de Consumidores Electrointensivos.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.